

## Objetivos de Desarrollo del Milenio. Una responsabilidad compartida

Ignacio Soletto (coord.)  
Fundación Carolina/Siglo XXI, Madrid, 2006  
288 páginas

Ahora que llegamos al ecuador del plazo estipulado en la Cumbre del Milenio del año 2000 para alcanzar los objetivos de desarrollo propuestos en aquel entonces, la lectura de este libro puede ayudar a refrescar en la memoria el contexto de su surgimiento, la posterior consolidación de este nuevo consenso del desarrollo y su grado de cumplimiento. Si además quienes nos recuerdan los compromisos contraídos, y en algunos casos lo lejos que se está en ciertas regiones de darles respuesta satisfactoria, son figuras de primera línea en la reflexión teórica o en la actuación práctica de la cooperación, tendremos todavía más motivos para dedicarle unas horas a la lectura de esta obra. Cabe añadir para cerrar esta rápida introducción, que el libro es el resultado de la transcripción y compilación de las intervenciones que se produjeron en el seminario que llevaba el mismo título de la obra comentada y que se celebró en Madrid, entre el 22 y el 24 de junio de 2005, bajo los auspicios de la Fundación Carolina y de su Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional (CeALCI).

Desde la perspectiva formal, el libro se encuentra dividido en seis apartados conforme a una visión panóptica, con una presentación de grandes temas generales (desarrollo y cooperación, seguridad global, pobreza y desarrollo, deuda externa y desarrollo), y con dos apartados más concretos que se centran en el papel de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en América Latina, en algunas visiones nacionales, la española y la alemana, o en cuestiones como la cooperación con los países de renta media y el balance de nuestra cooperación.

La obra en cuestión se abre con unas palabras de introducción de la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Leire Pajín, y del Administrador Asociado del PNUD, Zéphirin Diabré, que nos recuerdan la relevancia de los ODM en la agenda del desarrollo en este siglo XXI y la importancia que se les ha dado en la cooperación oficial española como eje central del Plan Director 2005-2008 y, en especial, el compromiso asumido por el gobierno de Zapatero con el objetivo 8º de *“promover una asociación mundial para el desarrollo”*.

Dentro de la parte general, el capítulo “Desarrollo y Cooperación” trae las reflexiones de Paul Engel, Director del Centro Europeo para la Gestión de las Políticas de Desarrollo (ECDPM), de Luis de Sebastián, catedrático

de Economía de ESADE, y de Susan George, del Transnational Institute. El común denominador de las tres aportaciones se encuentra en un enfoque crítico —sin negar la importancia de los ODM— sobre la limitada visión del desarrollo que el nuevo consenso internacional ha pretendido implantar. Aunque los ODM se cumplieren “*persistirían intrigantes preguntas subyacentes*” (Engel), o no habría garantías de acabar con “*la sociedad dual*” (Sebastián), que es uno de los obstáculos mayores que existen en los países pobres. Las percepciones sobre los ODM desde el Sur y las voces críticas y propuestas alternativas que surgieron desde la ciudadanía global tienen cabida en la intervención de Susan George.

La reciente vinculación entre la seguridad, lamentablemente sesgada por efecto del 11 de septiembre hacia la lucha contra el terrorismo, la pobreza y el desarrollo, ocupan el centro de las atenciones en el segundo bloque. Destacamos las opiniones de José María Tortosa, del Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo de la Universidad de Alicante y profesor invitado en los cursos del IUDC-UCM, para quien la existencia de discursos, prácticas oficiales y comportamientos hegemónicos en el desarrollo, la pobreza y la seguridad global ocultan algo de lo que no se quiere hablar: la desigualdad a escala mundial y su crecimiento exponencial dentro de algunos países. Frente a la tentación unilateral cabe “*formar coaliciones que compensen los efectos negativos de estas tendencias sobre la seguridad global/paz mundial*”.

En el tercer bloque, el turno para el análisis le corresponde a la deuda externa y al desarrollo ante los ODM. Si bien el hilo conductor aparece claramente explicitado en el título, los autores dirigen su mirada hacia diferentes campos: una visión desde el Sur del papel del Tribunal Internacional de Arbitraje de Deuda Soberana (TIADS) y la perspectiva del Observatorio de la Deuda en la Globalización, considerando la deuda “*ilegítima y odiosa*”.

Por su vocación al servicio del desarrollo en Latinoamérica, la inclusión de un bloque sobre los ODM en aquella región está plenamente justificada si pensamos que la Fundación Carolina es una institución para la promoción de las relaciones culturales y la cooperación entre España y los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. José Luis Machinea, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, aporta un exhaustivo examen basado en el documento “*Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe*”, de junio de 2005, disponible íntegramente en la siguiente página web: <http://www.eclac.org/mdg/>; por su parte Koldo Echevarría, del departamento de Desarrollo Sostenible del Banco Interamericano de Desarrollo, centra su análisis en el trabajo de su institución en el logro de los ODM, así como en la forma en que cambiaron el enfoque y prioridades de actuación; José Antonio

Alonso, catedrático de Economía en la Universidad Complutense, presenta los ODM interrogándose al respecto de si éstos no serían un *revival* de algunas formulaciones teóricas del desarrollo de los años 50, que consideraban la ayuda como una forma de *output* por parte de los donantes para lograr el “gran empujón” necesario para que los países pobres superasen las brechas del ahorro y de la inversión. En el caso concreto de los países latinoamericanos, todos de renta intermedia salvo Haití y Nicaragua, los problemas del desarrollo se relacionarían más con dos núcleos de problemas básicos, la gobernanza y la deuda, configurados como trampas que la ayuda internacional y un conjunto de buenas prácticas internas podrían desarmar.

En definitiva, la lectura de esta obra puede satisfacer a tirios y a troyanos, a críticos de los ODM y a defensores de sus virtudes, al lector desavisado y al activista de la lucha contra la pobreza. Parafraseando a un teórico de las Relaciones Internacionales, Robert Keohane, podremos estar de acuerdo o no en cuanto a si los ODM son deseables o no, o a qué propósitos sirven, pero deberíamos coincidir en que la ausencia de un consenso internacional como el que representan nos conduciría a un mundo sombrío.

*Bruno Ayllón Pino*